

Circular Aclaratoria No. 1

Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-001-2025 para la “Desinstalación, Compra e Instalación de Aires Acondicionados para las Oficinas del SAR a Nivel Nacional”.

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) a todos los potenciales oferentes para presentar oferta en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-001-2025 para la “Desinstalación, Compra e Instalación de Aires Acondicionados para las Oficinas del SAR a Nivel Nacional”, y en atención a lo dispuesto en el Artículos 142 de la Ley de Contratación del Estado y el 105 del Reglamento de la precitada Ley y la cláusula IO-10 del pliego de condiciones de la referida licitación, nos dirigimos a ustedes a efecto de realizar las aclaraciones a las interrogantes planteadas, las cuales se detallan a continuación:

LOTE 01 - CENTRO SUR:

1. Con respecto a las unidades tipo Split en la página 19, apartado 7 de los pliegos términos de referencia se indica lo siguiente “Los equipos será de eficiencia energética”, favor indicar cual es la eficiencia energética requerida en términos de SEER.

Respuesta: De acuerdo con los pliegos publicados no se especifica la eficiencia mínima SEER o compresores inverter, solamente indica eficiencia energética, sin embargo, la Comisión evaluadora tomara en cuenta que tipo de tecnología oferta para un menor gasto energético para la institución

2. Con respecto a las unidades tipo paquete en la página 19, apartado 2 de los pliegos términos de referencia se indica lo siguiente “Alta eficiencia energética SEER cuanto más alto sean mejor eficiente serán”, las unidades paquetes de con capacidades superiores a 5 toneladas no miden su eficiencia en términos de SEER, sino que en términos de EER, favor indicar cual es la eficiencia energética requerida en términos de EER.

Respuesta: Las unidades tipo paquete se medirá en términos EER para todos los oferentes y se tomará en consideración las ofertas que favorezcan con la mejor tecnología.

3. Con respecto a las unidades tipo Split/ducto en la página 20, apartado 6 de los pliegos términos de referencia se indica lo siguiente “Los equipos será de eficiencia energética”, favor indicar cual es la eficiencia energética requerida en términos de SEER.

Respuesta: De acuerdo con los pliegos publicados no se especifica la eficiencia mínima SEER o compresores inverter, solamente indica eficiencia energética, sin embargo, la Comisión evaluadora tomara en cuenta que tipo de tecnología oferta para un menor gasto energético para la institución.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

4. En los términos de referencia no se indica si los equipos Split deben contar con algún tipo de certificado, favor detallarlo.

Respuesta: La certificación con que cuente el equipo será un adicional a la evaluación debido a que no se solicitó en los pliegos.

5. En los términos de referencia no se indica si las unidades paquete deben contar con algún tipo de certificado, favor detallarlo.

Respuesta: La certificación con que cuente el equipo será un adicional a la evaluación debido a que no se solicitó en los pliegos.

6. Favor indicar si hay algún requerimiento de calidad/certificación para las tuberías de cobre.

Respuesta: La certificación/ calidad con que cuente el equipo será un adicional a la evaluación debido a que no se solicitó en los pliegos.

7. Favor indicar si se requieren filtros des hidratadores y visores en las líneas de refrigerante.

Respuesta: Si serán necesarios y se notificara a todos los ofertantes.

8. Favor indicar si será permitido el uso de ductos de lámina galvanizada con aislamiento de fibra de vidrio para las unidades paquete y Split/ducto.

Respuesta: Si, será permitido.

9. Favor Indicar si es obligatorio realizar la visita a cada una de las oficinas de la SAR incluidas en los lotes; hay oficinas donde solo hay una unidad por instalar ubicadas geográficamente distantes.

Respuesta: Si es obligatoria la visita únicamente se notificará el cambio de oficina en Danlí a través de plano.

LOTE 02 – NOROCCIDENTAL:

10. Favor proveer planos en formato dwg o PDF de las instalaciones de aire acondicionado de cada uno de los edificios, en caso de no contar con planos del sistema de aire acondicionado, favor compartir planos arquitectónicos.

Respuesta: No se cuenta con planos, lo que obedece la visita.

11. Durante la visita en San Pedro Sula se identificaron equipos de aire acondicionado con conductos instalados in sitio con capacidades diferentes a las que solicitan de reemplazo.

En el alcance se solicitan

- 2 unidades paquete de 25 toneladas
- 6 unidades split de 15 toneladas




HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

En campo identificamos

- 2 unidades paquete de 25 toneladas
- 2 unidades split de 15 toneladas
- 4 unidades Split de 20 toneladas.

Respuesta: Se mantendrá la capacidad indicada en formato de oferta.

- 12. En el alcance de las oficinas de San Pedro Sula solicita una unidad cassette de 5 toneladas, (ítem 9, página 35), esta unidad va instalada en el cuarto de data center del primer nivel. Esta área ya cuenta con un aire acondicionado de precisión con respaldo y el personal encargado del área nos indicó que no solo desean desinstalación del equipo existente. Confirmar si se debe incluir solo el desmontaje o también el suministro e instalación.**

Respuesta: De acuerdo con los pliegos publicados el ítem 9, pagina 35 la ubicación es el segundo nivel, no en cuarto de data center primer nivel

- 13. Favor confirmar si debemos incluir las obras civiles asociadas con el trabajo como ser: Pasantes y resanes de paredes, demolición y construcción de bases de concreto para condensadores y unidades paquete, reparación de impermeabilizado en losas.**

Respuesta: Si se debe incluir obras civiles asociadas.

- 14. Favor confirmar que no se debe considerar costos de obras eléctricas, como ser alimentadores hacia los equipos.**

Respuesta: Se utilizan las conexiones eléctricas existentes, en caso de que en su visita detectaron irregularidades deberán reportarlas previo a la instalación.

- 15. En el alcance para la oficina regional de San Pedro Sula se requiere el suministro e instalación de 50 metros lineales de ducto rígido y 50 metros lineales de ducto flexible, sin embargo, aun cuando se indique que “durante la visita se verificará el tipo de ducto, dimensiones y carga térmica” cada oferente podrá ofrecer algo diferente y no seremos evaluados con el mismo criterio.**

Respuesta: Para igualar el criterio de evaluación de todos los oferentes se cumplirá la norma de iguales o mejores especificaciones alas existentes.

- 16. Favor indicar cual será el horario y días en el que se realizarían los trabajos de reemplazo de ductos.**

Respuesta: Una vez adjudicado el proceso se acordará entre la institución y el proveedor horarios y días.

- 17. Favor indicar si debemos considerar reemplazo de cielo falso o costos asociados a montaje y desmontaje de cielo falso para reemplazo de ductería.**

Respuesta: Si, se deben considerar.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

18. Favor confirmar si se deben considerar las cubiertas con que cuentan los termostatos de las unidades paquete.

Respuesta: Si, se deben considerar.

19. Durante la visita en las instalaciones de El Progreso solo se identificaron 3 unidades:

- 1 unidad piso techo de 5 toneladas
- 2 unidades mini Split de 2 toneladas

Sin embargo, el alcance requiere el suministro de:

- 2 unidad piso techo de 5 toneladas
- 2 unidades mini Split de 2 toneladas

Favor indicar como proceder en este caso.

Respuesta: Se deberá proceder con lo solicitado en las especificaciones.

20. Favor indicar el espesor del aislamiento requerido para la tubería de cobre.

Respuesta: Se debería utilizar el indicado por el fabricante.

21. Favor indicar que procederá una vez desinstalados los equipos y materiales existentes, si el SAR contará con un espacio donde almacenar/desechar dentro del predio de sus instalaciones, o si el contratista debe incluir costos para desechar y trasladar los equipos y/o materiales.

Respuesta: El equipo y material se deberá entregar a la administración de cada oficina.

LOTE 03 – NORORIENTAL:

22. El alcance de obra establece algunos diámetros para las tuberías de cobre de los equipos, sin embargo, algunos de estos diámetros no son los adecuados para el tamaño del equipo.

En general consideraremos lo indicado en el apartado 8 de la página 19 de las especificaciones técnicas y usaremos los diámetros recomendados por el fabricante: “La unidad condensadora se instalará en la terraza y/o pared del sitio indicado por el SAR y su interconexión con la unidad interior se lo realizará mediante tuberías de cobre de diámetros recomendados por el fabricante.”

Respuesta: Utilizar lo indicado por el fabricante.

23. Favor indicar si se requieren válvulas de servicio para alguna de las unidades de aire acondicionado de este proceso.

Respuesta: Si, se requieren válvulas de servicio.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

- 24. Favor indicar si hay algún requerimiento específico sobre el cableado y canalizado entre condensadores y evaporadores. Es decir, si se debe considerar un tipo de cable específico como TSJ o THHN y se requiere el cableado en tuberías EMT, PVC o algo similar.**

Respuesta: de acuerdo con los pliegos publicados no se especifica, Se deberá tomar en cuenta especificaciones del fabricante y el comité evaluador tomará en cuenta la mejora calidad y durabilidad del cableado.

- 25. Favor confirmar si hay una preferencia entre tuberías de cobre rígidas o flexibles para las líneas de refrigeración.**

Respuesta: De acuerdo con los pliegos publicados no se especifica, si se pueden utilizar tubería rígida.

- 26. Confirmar si se debe incluir algún recubrimiento al aislante de las tuberías de cobre instaladas en interiores y exteriores.**

Respuesta: Si deberán incluir recubrimiento, el comité evaluador tomara en cuenta la calidad del recubrimiento ofertado.

- 27. Favor indicar si se debe considerar el reemplazo de difusores de aire acondicionado en los espacios que cuentan con ellos.**

Respuesta: Si se deberá reemplazar.

- 28. Favor confirmar que en esta licitación no es necesario incluir el mantenimiento de los equipos.**

Respuesta: De acuerdo con los pliegos publicados no se especifica, será un proceso posterior.

- 29. Favor indicar si requieren que el aislamiento de las tuberías de cobre cuente con algún tipo de certificado sobre su calidad o sobre la propagación de llama y desarrollo de humo.**

Respuesta: La certificación con que cuente la tubería será un adicional a la evaluación debido a que no se solicitó en los pliegos.

CONSULTAS EN GENERAL:

- 30. ¿Debemos incluir los mantenimientos preventivos para mantenimiento de la garantía?**

Respuesta: Garantía de los equipos de 1 año en el equipo y accesorios, por parte del contratista y/o proveedor (En los pliegos no incluye el mantenimiento preventivo).

- 31. En Santa Rosa de Copan, el alcance indica instalación de 8 unidades de A/C, pero solo hay 7 A/C instalados. ¿Dónde se instalará el (01) A/C que falta?**

Respuesta: Se contempla de respaldo para cuarto tecnológico.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

32. En Tegucigalpa (Edificio Gabriela A. Mejía), el alcance indica instalación de 33 unidades de A/C, pero solo hay 25 A/C instalados; ¿Dónde se instalarán los (08) A/C que faltan?

Respuesta: En los pliegos se indica cuantos Aires Acondicionados van por nivel.

33. En Danlí, el director indicó que muy pronto se mudaron a otro local las oficinas, y se debe considerar esperar la instalación de los A/C para el nuevo local.

Respuesta: Si se consideraran para el nuevo local y se enviara plano por medio de correo electrónico ósea que no deberán realizar visita.

34. ¿El periodo a presentar de los EEFF es el año 2023 o 2024?

Respuesta: El periodo a presentar corresponde al ultimo año del ejercicio fiscal inmediato, es decir, el año 2024.

35. ¿Este proyecto se encuentra exento de ISV conforme al acuerdo No. 424-2018, de La Secretaria de Finanzas?

Respuesta: No, no se encuentra exento, por lo que se debe incluir el ISV.

36. ¿Se puede ampliar el plazo de presentación de oferta a fecha 14 de abril 2025?

Respuesta: Se ampliará el plazo de presentación de ofertas a una nueva fecha, mediante una enmienda.

37. En La Ceiba, el alcance indica instalación de 9 unidades de A/C, pero solo hay 7 A/C instalados. ¿Dónde se instalará los (02) A/C que falta?

Respuesta: De acuerdo con los pliegos se identifica cuantos y cuales irán en 1er y 2do nivel del edificio de Ceiba

38. Para las sucursales que el compresor queda expuesto a la calle con fácil acceso al vandalismo, ¿se requiere una rejilla de protección?

Respuesta: Todo compresor que quede expuesto deberá requerir rejilla de protección

Sin otro particular.

Tegucigalpa M.D.C., jueves 20 de marzo de 2025.


Ing. Isis Barahona Andino
Directora Nacional Administrativa Financiera



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA